

CHILLÁN, **27 ABR 2016**

VISTOS:

- Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 250, de Hacienda;
- Constitucional de Municipalidades;
- designa Administrador Municipal;
- Delega Facultades que indica;
- a) La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de
 - b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica
 - c) El Decreto Alcaldicio N° 3228/2015, de 29 de Mayo de 2015, que
 - d) El Decreto Alcaldicio N° 5122/2015, de 21 de Julio de 2015, que

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Municipal N° 3003/2016, de 05 de abril de 2016, que Aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para la ejecución de la obra N° 03/16 denominada: **"INSTALACIÓN ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LOS MONTES"**
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de fecha 15 de abril de 2016, de la obra N° 03/16 denominada: **"INSTALACIÓN ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LOS MONTES"**
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 18 de abril de 2016, en el que se indica además que queda dentro de bases el oferente COPELEC LTDA, Rut : 80.237.700-2.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** la ejecución de la Propuesta Pública N° 03/16 denominada **"INSTALACIÓN ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LOS MONTES"** ID 2467-73-L116, al oferente COPELEC LTDA, Rut: 80.237.700-2. Por un monto de \$2.398.000.- (Dos millones trescientos noventa y ocho mil pesos), en un plazo de ejecución de 24 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.
- 2.- Los gastos de este proyecto se imputarán a la cuenta 215.31.02.004.007 FONDEVE – I.MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.

WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL



SECRETARIO MUNICIPAL
VASCO SEPULVEDA LANDEROS
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILLÁN



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
POR ORDEN DEL ALCALDE
DEL ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

RVP/VSL/DCH/vrrr

COMUNICADO A: Administración Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Obras Municipales; Depto. de Contabilidad y Presupuesto; Carpeta proyecto y Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE
CHILLÁN

INFORME DE PROPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
ID: 2467-73-L116

OBRA: "INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LOS MONTES"

- 1.- OBRA** : "INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LOS MONTES"
- 2.- FINANCIAMIENTO** : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN
- 3.- UNIDAD TECNICA** : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 4.- MODALIDAD** : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO MÁXIMO** : \$ 2.400.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO ESTIMADO** : 25 DIAS CORRIDOS, CONTADOS DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.
- 7.- FECHA APERTURA** : 15 DE ABRIL DE 2016
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS** : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRA WWW.MERCADOPUBLICO.CL.
- LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 10.2.1, LETRA B, DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES.
- A.- OFERENTES QUE ASISTIERON A LA VISITA DE TERRENO VOLUNTARIA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2015:**
A.1.- No se registraron
- B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:**
B.1.- Copelec Ltda
- C.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:**
C.1.- No se registraron
- D.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:**
D.1.- No se registraron
- E.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL:**
E.1.- No se registraron
- F.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL:**
F.1.- No se registraron

G.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:

G.1. DOCUMENTOS ANEXOS.

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento de Garantía Seriedad de la Oferta por \$ 50.000.-, con vigencia mínima 90 días corridos a contar de la fecha de cierre de las ofertas en el portal www.mercadopublico.cl (03.08.2016).
COPELEC LTDA	Boleta de garantía N° 0158698, de 12 de abril de 2016, de Corpbanca, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 50.000.-

G.2. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

NOMBRE DEL OFERENTE	COPELEC LTDA
Formulario Identificación del Oferente, Anexo N° 1.	SI
<p>A) B.1.-) PERSONAS NATURALES: Documento que acredite inscripción vigente en la Superintendencia de Electricidad y Combustible en calidad de Instalador Eléctrico, esto es Licencia vigente emitida por SEC clase D o superior, u otro documento normativo SEC, y/o título profesional de Ingeniería Civil eléctrica o Ingeniería de Ejecución Eléctrica, o sus equivalentes, lo anterior de acuerdo al reglamento de Instaladores eléctricos en su artículo 7°, numeral 1. Esta acreditación se hará mediante el título profesional correspondiente.</p> <p>B.2.-) PERSONAS JURÍDICAS (Empresas): Documento que acredite inscripción vigente en la Superintendencia de Electricidad y Combustible en calidad de Instalador Eléctrico, esto es Licencia vigente emitida por SEC clase D o superior, u otro documento normativo SEC, y/o título profesional de Ingeniería Civil eléctrica o Ingeniería de Ejecución Eléctrica, o sus equivalentes, lo anterior de acuerdo al reglamento de Instaladores eléctricos en su artículo 7°, numeral 1. Esta acreditación se hará mediante el título profesional correspondiente.</p> <p>En el caso de que el inscrito en SEC sea uno de los socios se deberá adjuntar escritura de conformación de la sociedad donde se señale expresamente su nombre.</p> <p>En caso de que sea un trabajador de la empresa, se deberá adjuntar el contrato de éste para verificar nombre y RUT.</p>	SI
Formulario Declaración Jurada, Anexo N° 2. (Plazo ejecución de la obra días corridos)	SI 24
Formulario Ficha Mano de Obra Anexo N° 3	SI

G.3. OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL OFERENTE	Presupuesto Detallado Por Partida	Oferta económica
COPELEC LTDA	SI	SI

Se establece que las ofertas administrativas, técnicas y económicas emitidas por el portal www.mercadopublico.cl., del oferente en evaluación, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Especiales

H.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

De acuerdo al punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Menor precio ofertado : 70 %
 Porcentaje = $\frac{\text{Monto oferta mínima}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 70$
- Menor plazo ofertado : 25 %
 Porcentaje = $\frac{\text{Plazo mínimo}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 25$
- Cumplimiento de requisitos formales de presentación : 5 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), C), D) de los Anexos Administrativos.		
- Presentación de todos los documentos.	100	5 %
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.	50	
- Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	0	

H.1.- ANALISIS OFERTAS

- **Precio:** Se considera el menor valor ofertado.
 Presupuesto máximo: \$ 2.400.000.- C/IVA.
 Ponderación asignada por B.A.E.: 70 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	Ponderación asignada
COPELEC LTDA	\$ 2.015.126.- Sin IVA	70,00 %
	\$ 2.398.000.- Con IVA	

- **Plazo:** Se refiere al menor tiempo ofertado, en días, para ejecución de la obra.
 Plazo estimado de 25 días corridos.
 Ponderación asignada por B.A.E.: 25 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS	Ponderación asignada
COPELEC LTDA	24	25,00 %

- **Cumplimiento de requisitos formales de presentación:**
 Ponderación asignada por B.A.E.: 5 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE MÁXIMO	Ponderación asignada
COPELEC LTDA	100	5,00 %

RESUMEN ANÁLISIS OFERTAS:

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO	PLAZO OFERTADO DÍAS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS PRESENTACIÓN	TOTAL
COPELEC LTDA	70,00%	25,00 %	5,00 %	100,00 %

I.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora, viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública N° 03/16 denominada "INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LOS MONTES ""al oferente **COPELEC LTDA** , RUT. N° **80.237.700-2**, por un monto de \$ **2.398.000.-** (Dos millones trescientos noventa y ocho mil pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 24 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.


RICARDO VALLEJOS PALACIOS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 INTEGRANTE COMISIÓN


DOMINGO SILVA SOTO
 JEFE DEPTO. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS
 INTEGRANTE COMISIÓN


SEROLA MARTINEZ BIANCHI
 ASESOR DE SECPLA
 INTEGRANTE DE COMISIÓN


DANIELA CANALES HERNANDEZ
 DIRECTORA DE SECPLA (S)
 INTEGRANTE COMISIÓN


ALEJANDRA GODOY RIVAS
 ASESOR DE SECPLA
 INTEGRANTE DE COMISIÓN

RVP/DCH/DSS/AGR/PMB/vm

Chillán, 18 de abril de 2016.-